Debate de CONTROL POLÍTICO

"Proceso busqueda inversionista de Electricaribe y enajenación de acciones"

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

CERTIFICACIÓN SIC

Elimina como requisito del Sobre de preclasificación y se deja como requisito para Sobre de Oferta

Modificación que beneficia a SERVIGENERALES,
pues al momento de recepción de Sobre para Precalificar (mayo 31/19) no la tenia, solo la obtiene hasta el 25 de julio/19

Se autoriza proceso de integración de SERVIGENERALES, y no de las empresas que conforman el Grupo empresarial CONSORCIO DE ENERGIA DEL CARIBE

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

Cesión de inversionista precalificado

Con la inclusión en el reglamento de la Cesión de la calidad de Inversionista Preclasificado resulta ser beneficiado EL CONSORCIO ENERGÍA DE LA COSTA

Octubre 29/19
Acta de aceptación de CESIÓN de condición de Inversionista Precalificado de SERVIGENERALES a LATIN AMERICAN CAPITAL CORP.

Marzo 13/20
Acta de aceptación de CESIÓN de condición de Inversionista Precalificado de LATIN AMERICAN CAPITAL CORP a CONSORCIO ENERGÍA DE LA COSTA.

PROCESO DE CONFORMACIÓN CONSORCIO ENERGÍA DE LA COSTA

2019 Marzo 8

EPSA compra totalidad activos distribución y negocio comercialización de ENERTOLIMA

2019 Mayo 20

Se modifica reglamento:

Permitiendo la **cesión de la calidad de Inversionista Preclasificado.**

Elimina como requisito del Sobre de **preclasificación:** la certificación SIC de no objeción.

Y la deja como requisito para Sobre de **Oferta**

2019 Mayo 31

Recepción **Sobre para preclasificación**

Se presenta **SERVIGENERALES**

2019 Junio 7

Cambio de nombre ENERTOLIMA por Latin American Capital Corp. Escritura 1436 notaria 2ª Tolima

2019 Julio 25

Superindustria y ccio (SIC), publica posible integración entre SERVIGENERALES y ELECTRICARIBE.

SERVIGENERALES, este grupo empresarial lo conforma:
Empresa capitalizadora del Tolima
Latin American Capital Corp.
ENERTOLIMA inversiones
Empresa Energía de Pereira.
ENERPERERIA

2019 Octubre 29

Acta de aceptación de CESION de condición de Inversionista Precalificado de SERVIGENERALES a LATIN AMERICAN CAPITAL CORP.
Se da por cumplidos los requisitos con certificaciones que SERVIGENERALES es controlante de LATIN...

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

ACTA
aceptación de la cesión de Inversionista Precalificado
Marzo 13/20

3 días antes del último día de recepción de Sobre de Oferta, se acepta la cesión a favor CONSORCIO DE ENERGIA DE LA COSTA en vez de LATIN AMERICAN CAPITAL CORP.

Dentro del Acta, aparece que se subsanó certificación frente a uno de los consorciados: Utilities Inc SAS

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

Adenda 17 del 19 de marzo de 2019 UN DIA ANTES ADJUDICACION

Reduce el término para cambios en el Inversionista precalificado. Pasó de 7 a 3 días antes del plazo presentar Sobre de Oferta.

Cambia el responsable del pago de los Honorarios de los Asesores Externos, durante todo el proceso estuvo a cargo del Inversionista adjudicatario, ahora será ELECTRICARIBE.

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

RECURSOS PÚBLICOS RECIBIDOS ELECTRICARIBE DESDE AGOSTO 2018

Financiación	Subsidios	FOES
FONDO EMPRESARIAL $860 MIL MILLONES	$789 MIL MILLONES	$174 MIL MILLONES

EN TOTAL $1,8 BILLONES

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

RESERVA SOBRE EL VALOR DE ADJUDICACION

Noticias

Energía de Pereira (EEP) y Latin American Capital Corporation (LACC) ganan puja por Caribe Sol

- El consorcio desembolsará 285 mil millones a la fecha del cierre del proceso.
- Se garantiza una inversión de 4.4 billones de pesos aproximadamente para mejorar el servicio durante los próximos 10 años.
- EEP ha logrado reducir las pérdida de energía del 22% al 11% y las quejas de usuarios del 8.85% al 0.16% desde que asumió la administración.
- En el Tolima, LACC redujo las pérdidas de energía del 23% al 15% e incrementó la cobertura del 85% de los tolimenses al 97%.

Leer más...

¿Qué tan satisfecho está con los programas de Responsabilidad Social que realiza la Empresa en la ciudad?

Soluciones Energéticas Sostenibles

Declaración de cumplimiento de reglas de comportamiento

Autogeneración y Generación Distribuida

Recarga MEEP

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

Asunción Pasivos

Pensional y Prestacional

Pasivo con Fondo Empresarial

MAS DE $3 BILLONES

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

“Nueva alza en precios de energía y desabastecimiento energético”

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

La CREG público 29 DE ABRIL la resolución 80 de 2020, que somete a consulta un proyecto de resolución para remunerar que no se desembalse el agua de las represas para producir energía hasta diciembre.

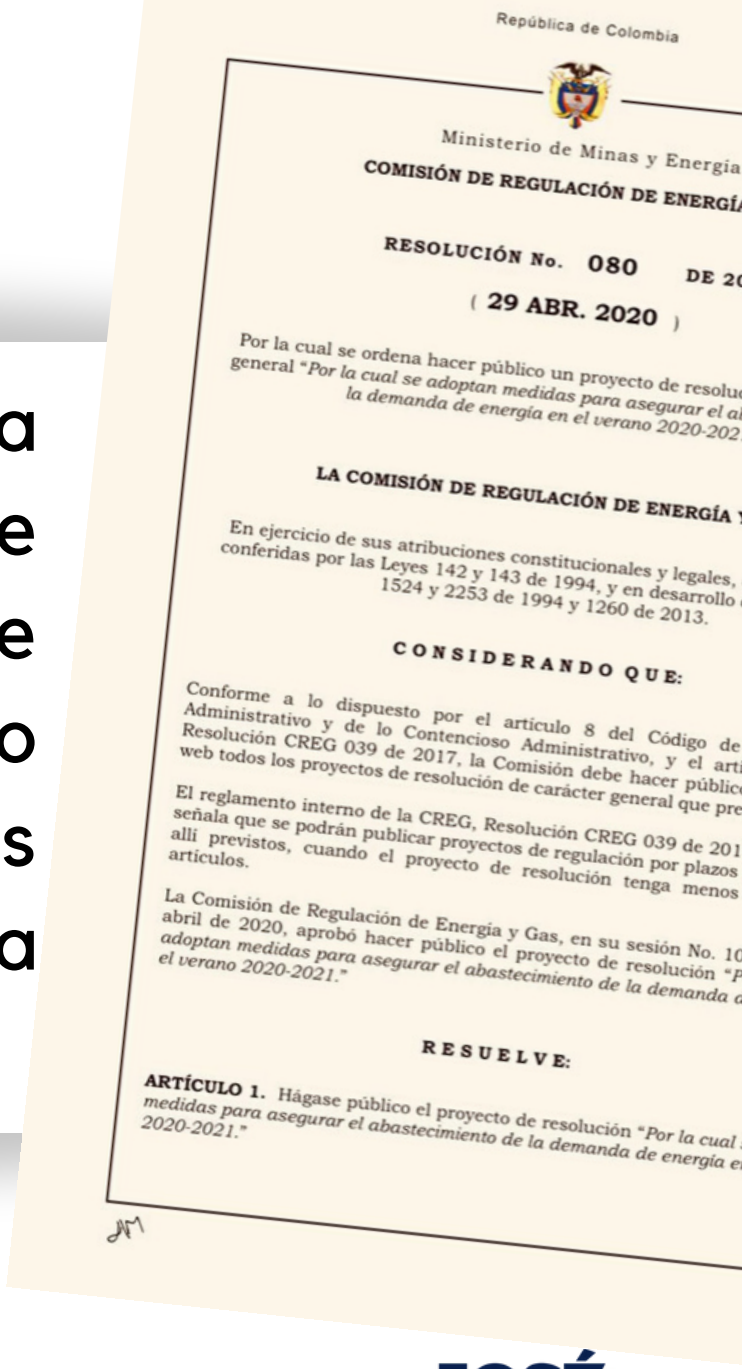

República de Colombia

Ministerio de Minas y Energía

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA

RESOLUCIÓN No. 080 DE 20

(29 ABR. 2020)

Por la cual se ordena hacer público un proyecto de resolu
general "*Por la cual se adoptan medidas para asegurar el a*
la demanda de energía en el verano 2020-202

LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,
conferidas por las Leyes 142 y 143 de 1994, y en desarrollo
1524 y 2253 de 1994 y 1260 de 2013.

CONSIDERANDO QUE:

Conforme a lo dispuesto por el artículo 8 del Código de
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y el arti
Resolución CREG 039 de 2017, la Comisión debe hacer públic
web todos los proyectos de resolución de carácter general que pre

El reglamento interno de la CREG, Resolución CREG 039 de 201
señala que se podrán publicar proyectos de regulación por plazos
allí previstos, cuando el proyecto de resolución tenga menos
artículos.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, en su sesión No. 10
abril de 2020, aprobó hacer público el proyecto de resolución "*p*
adoptan medidas para asegurar el abastecimiento de la demanda
el verano 2020-2021."

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Hágase público el proyecto de resolución "*Por la cual*
medidas para asegurar el abastecimiento de la demanda de energía e
2020-2021."

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

BAJO NIVELES DE LOS EMBALSES

Están alrededor del

32%

Por debajo promedios históricos, esto no indica que este en el piso, pero si bajos frente al comportamiento en esta época en otros años.

A la fecha, los embalses del SIN, así como los aportes hídricos del mes de abril de 2020, se encuentran en mínimos históricos, y, no obstante que los indicadores definidos en la Resolución CREG 026 de 2014 establecen una condición de vigilancia frente al riesgo de desabastecimiento, los análisis energéticos indican que en las actuales condiciones de operación, no se está almacenando agua, tal como se requeriría en esta época del año para alcanzar los niveles de embalsamiento necesarios para garantizar la confiabilidad del sistema en la estación de verano 2020-2021.

Los pronósticos del IDEAM indican que, aunque se prevé que en el mes de mayo se deberían tener precipitaciones cercanas al promedio histórico, los meses de junio y julio tendrían precipitaciones por debajo de la media histórica, y existe total incertidumbre sobre la evolución de las precipitaciones en los meses siguientes. Adicionalmente, existe la probabilidad de que se presenten condiciones anormalmente secas para el verano 2020-2021.

Por qué remunerar la energía embalsada, mientras los precios petróleo y del carbón están por el suelo?

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

INEFICIENCIA CARGO POR CONFIABILIDAD

La falta de entrada de proyectos que realmente permitan abastecer en épocas sequía.

Durante 13 años los colombianos hemos pagado

más $30 billones de pesos

Hoy cada usuario de energía paga **$68.32 pesos por cada kw /hora** que consume por cargo por confiabilidad.

Solo el **12%** de esos $30 billones han sido utilizados para financiar nuevos proyectos de generación.

Un proyecto que gozó de adjudicaciones por cargo por confiabilidad: Hidroituago, no entró a operar en 2019 y que hasta el momento no ha recibido sanción alguna.

En este momento, ningún proyecto puede suplir los 2.400 MW que debió generar Hidroituango. Una menor oferta de energía, genera mayores precios en bolsa y un riesgo al sistema de eléctrico nacional.

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

LA CREG EN VEZ DE CORREGIR SUS ERRORES LOS PROFUNDIZA

En el proyecto resolución 80 de 2020:

Buscan otorgar un nuevo beneficio a los hidráulicos (un nuevo cargo que vamos a pagar todos los usuarios).

Se va aumentar el precio de energía de todos los colombianos, durante el resto del año.

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

Los incumplimientos de las obligaciones asumidas frente al cargo por confiabilidad: **NO HAN SIDO SANCIONADOS**

NO SE VIGILAN a los actuales generadores hidráulicos, quienes han desocupado embalses por los altos precios, en una manifestación de ambición y avaricia y poca solidaridad con el pueblo colombiano.

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

Los precios kw/hora en bolsa están presentando un comportamiento atípico.

La demanda está bajando

La pandemia nos está salvando de mayores precios y de una crisis abastecimiento.

En otros casos, las superintendencias vigilan el comportamiento de los precios al consumidor, como es el caso de los carteles del papel higiénico y del cemento. Pero en materia energética la superintendencia de servicios públicos domiciliarios no vigila este aspecto.

Este mecanismo de remuneración a la energía embalsada, se propuso en 2014 y en esa época la SUPERSERVICIOS lo criticó por ser una distorsión a los agentes del mercado y por generar una duplicidad de beneficios artificiosos a los generadores.

Superservicios

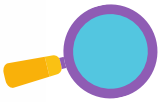

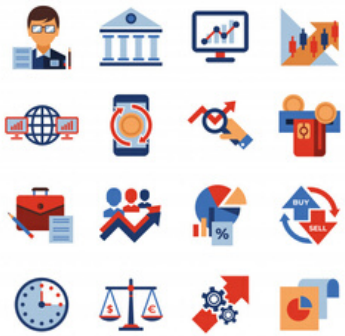

JOSÉ DAVID NAME SENADOR

GRACIAS!

JOSÉ DAVID NAME SENADOR